

Conferencia Episcopal de Honduras

Los Laureles, Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.

CLAUSURA DEL JUBILEO DE LA MISERICORDIA

(Mensaje de la Conferencia Episcopal de Honduras al pueblo de Dios)

Nosotros, Obispos de la Iglesia Católica de Honduras, reunidos en la última Asamblea Ordinaria del año, hemos revisado lo vivido en cada Diócesis durante los últimos meses y hemos decidido compartir con todo el pueblo santo de Dios que camina en Honduras algunas de nuestras reflexiones.

Cuando estamos ya cerca de la Fiesta de Cristo Rey y, por tanto, de la conclusión del Jubileo de la Misericordia, hacemos nuestras las indicaciones expresadas por el Papa Francisco en la Bula de convocatoria de este año de gracia.

“El Año jubilar se concluirá en la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo, el 20 de noviembre de 2016. En ese día, cerrando la Puerta Santa, tendremos ante todo:

- 1.- Sentimientos de gratitud y de reconocimiento hacia la Santísima Trinidad por habernos concedido un tiempo extraordinario de gracia.*
- 2.- Encomendaremos la vida de la Iglesia, la humanidad entera y el inmenso cosmos al Señorío de Cristo, esperando que derrame su misericordia como el rocío de la mañana para*
- 3.- una fecunda historia, todavía por construir con el compromiso de todos en el próximo futuro...*
- 4.- para poder ir al encuentro de cada persona llevando la bondad y la ternura de Dios. A todos, creyentes y lejanos, pueda llegar el bálsamo de la misericordia como signo del Reino de Dios que está ya presente en medio de nosotros”, (MV 5).*

En cada una de nuestras Diócesis, parroquias, comunidades tendremos celebraciones especiales para hacer memoria de lo vivido y expresar nuestra acción de gracias. Cada una de las comisiones pastorales nacionales, diocesanas y parroquiales continuará y completará la revisión iniciada en la Asamblea Nacional de Pastoral en torno a esta especial contemplación de la misericordia y asumirá las indicaciones que se derivan para su tarea. Igualmente los diversos consejos y estructuras de comunión y participación de las Diócesis y parroquias deberán realizar esa memoria agradecida que oriente el compromiso para el futuro.

Damos gracias a Dios porque nos ha dado la ocasión de recordar que “la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia” y que “la primera

verdad de la Iglesia es el amor de Cristo”, (*Cfr. MV 10.12*). Damos gracias a Dios porque misericordiosamente acompaña nuestro camino y perdona nuestras infidelidades y nuestros miedos a salir y a comprometernos en un testimonio más coherente del cariño de Dios que a todos llama, perdona y pone en pie.

Reconocemos que la bondad y la ternura de Dios abren caminos para una fecunda historia y, por ello, consideramos que hemos de cuidar más nuestras actitudes y destrezas de acogida, de escucha, de perdón. Al decir nuestras, nos referimos a las de cada uno de nosotros Obispos en nuestra tarea episcopal y, también, a las de los presbíteros y las de toda la comunidad cristiana bajo nuestra guía.

Queremos revisar los tiempos, los lugares, las modalidades de acogida y acompañamiento personal que dedicamos en nuestra acción pastoral y nos comprometemos a dedicar más tiempo a escuchar, especialmente a los que viven en las más contradictorias periferias existenciales. Para hacernos cercanos a nuestros hermanos necesitaremos vencer tentaciones burocratizadoras y salir a la calle.

Gracias a las peregrinaciones que nos han llevado hacia las puertas de la misericordia en cada una de nuestra Diócesis, hemos salido más a la calle. Lo hemos hecho en este año, décimo aniversario de nuestra Carta Pastoral “Por los caminos de la Esperanza”. Releemos lo que escribimos y constatamos, en la calle, con dolor que los retos y tareas señaladas siguen ahí y que sigue, también, el sufrimiento de la mayoría del pueblo. Pero el haber ahondado en la experiencia de la misericordia entrañable de Dios, de su amor incondicional por cada uno, nos compromete a seguir abriendo caminos para el Reino de Dios y para que la tierra goce porque Dios reina (Sal 97/96).

La Carta Pastoral “Por los caminos de la Esperanza” la dirigimos hace 10 años especialmente “*a los gobernantes, a los partidos, a todos los miembros de la sociedad civil*”. Han pasado diez años difíciles, en los que hemos vivido tensiones y enfrentamientos que más que ayudado nos han alejado de afrontar las tareas que nos lleven a una sociedad más justa. En estos años, como Iglesia nos hemos visto desconcertados y reconocemos no haber sabido ser en medio de gobernantes, partidos y miembros de la sociedad civil un instrumento de paz, de concordia y un estímulo para la renovación de una convivencia justa, sin excluidos ni marginados. Pedimos perdón. Perdón especialmente a los que sufren las consecuencias de nuestros miedos, de nuestra impotencia o de nuestra indiferencia y posible egoísmo.

Nos animan mucho las palabras del Papa Francisco: “*el perdón es una fuerza que resucita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza*”, (*MV 10*). Nos sabemos perdonados por el Señor y, por eso, renovamos nuestra esperanza y nuestro compromiso. Por eso, de nuevo, nos dirigimos a los gobernantes, a los partidos, a los miembros de la sociedad civil. Vuelvan a leer lo que escribimos hace diez años y, sobre todo, sigan leyendo, recogiendo datos, analizando nuestra realidad. Eviten eslóganes y concreten propuestas. Uno de los males de estos años ha sido el poner una confianza casi mágica en algunas palabras:

constituyente, reelección, misión de apoyo, artículos pétreos... A los responsables políticos, a los partidos, a cada uno de los elegidos para representar la soberanía del pueblo les pedimos que se dediquen con más fuerza a conocer mejor la realidad de nuestra Honduras; a estudiar la diversidad de propuestas de las ciencias sociales, jurídicas, económicas y éticas y que ejerzan su responsabilidades en conciencia y con transparencia. Dirigimos esa petición a todos pero especialmente a los que se reconocen como católicos y que, como tales, actúan en la vida pública.

Hemos meditado el mensaje que el Papa Francisco nos ha dirigido especialmente a los Obispos de América Latina, a través de la Carta enviada al final de los trabajos de la Pontifical Comisión para América Latina, sobre la participación pública del laicado en la vida de nuestros pueblos. Por eso, el llamado anterior va especialmente dirigido a los católicos con tareas en las estructuras políticas que rigen nuestra convivencia. A ellos y a cada uno de los bautizados les recordamos que. *“Hoy en día –señala el Papa en su Carta– muchas de nuestras ciudades se han convertido en verdaderos lugares de supervivencia. Lugares donde la cultura del descarte parece haberse instalado y deja poco espacio para una aparente esperanza”*. Por esta razón, constatamos con el Santo Padre que “ahí encontramos a nuestros hermanos, inmersos en esas luchas, con sus familias, intentando no sólo sobrevivir, sino que en medio de las contradicciones e injusticias, buscan al Señor y quieren testimoniarlo”.

Y también con el Papa nos preguntamos, junto a nuestros presbíteros: ¿Qué significa para nosotros, pastores, que los laicos estén trabajando en la vida pública? Significa buscar la manera de poder alentar, acompañar y estimular todo los intentos, esfuerzos que ya hoy se hacen por mantener viva la esperanza y la fe en un mundo lleno de contradicciones, especialmente para los más pobres.

Al terminar este Jubileo de la Misericordia queremos dar gracias por los esfuerzos que el santo pueblo de Dios ya hace para poner en práctica entre nosotros las obras de misericordia. Queremos alentar y estimular esos esfuerzos. Queremos acompañar el permanente discernimiento que nos lleve a un amor eficaz y transformador de las injusticias. Queremos, ahora, insistir en la llamada a seguir profundizando en la exigencias de una caridad política que nos convoca a todos a la reflexión y a la acción para no dejarnos llevar por fáciles eslóganes de la publicidad sino a discernir y a optar conscientemente.

Sólo podremos hacer un discernimiento político válido y eficaz manteniéndonos cerca de los más pobres y con los más pobres. Desde ellos valoraremos las propuestas de los responsables políticos; junto a ellos exigiremos información veraz y cumplimiento de programas y proyectos; con ellos soñaremos y abriremos puertas a la esperanza.

A veces esta llamada a la caridad política se interpreta como exclusión o desprecio de unas “obras de misericordia” que hemos recordado constantemente en este jubileo y que seguirán urgiéndonos. La tensión entre misericordia y justicia se manifiesta cuando parecemos obligados a optar por una u otra. Sin embargo, como

recuerda la Bula Misericordiae Vultus “*no son dos momentos contrastados entre sí sino un solo momento que se desarrolla progresivamente hasta alcanzar su culmen en la plenitud del amor*”, (MV 20). Por eso, junto al llamado a abrir caminos de justicia invitamos a todas las comunidades cristianas a seguir escuchando y atendiendo el dolor, el hambre y la sed, la enfermedad inadecuadamente atendida, el sufrimiento por tener que ser extranjero en medio de riesgos y rechazos, el deseo y necesidad de rehabilitación cuando se cometan errores y se genera dolor, el clamor por un respeto a la dignidad en el trabajo, en la vida y en la muerte. Necesitamos continuamente comprometernos a entrar en las llagas de Jesús para tocar al Dios vivo. Unas llagas que se hacen más profundas en el espíritu, por la ignorancia, por el miedo, por la tristeza, por la impotencia ante abusos y rechazos, por la incapacidad para dar y recibir perdón, por el sentimiento de estar abandonados por Dios.

Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. Guiados por su Espíritu clamamos: ¡Padre, venga tu reino! Llevados por ese mismo Espíritu nos comprometemos a salir cada día de nosotros mismos e “*ir al encuentro de cada persona llevando la bondad y la ternura de Dios! A todos, creyentes y lejanos, pueda llegar el bálsamo de la misericordia como signo del Reino de Dios que está ya presente en medio de nosotros*”, (MV 5).

Que María, *Madre de la Misericordia*, nos acompañe en nuestro caminar.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de octubre de 2016.